

¡Tu ahorro merece premio!

Conoce a los ganadores de nuestra campaña

Nombre	DNI	Agencia	Premio
DENNIS S.	XXXXXXX2	AGENCIA PLAZA LIMA NORTE	Laptop
FERNANDO L.	XXXXXXX0	AGENCIA RÍMAC	Smart Watch
YMELDA T.	XXXXXXX1	AGENCIA SAN JUAN DE LURIGANCHO	Smart Watch
BRANDO C.	XXXXXXX3	AGENCIA PRÓCERES	Smart Watch
NORMA T.	XXXXXXX3	CENTRO DE NEGOCIOS ILO	Smart Watch
YENNY R.	XXXXXXX6	AGENCIA TACNA	Smart Watch
JAIR T.	XXXXXXX3	AGENCIA COMAS	Smart Watch
JANINA Z.	XXXXXXX6	AGENCIA OFICINA PRINCIPAL	Smart Watch
DORA C.	XXXXXXX6	AGENCIA SAN MIGUEL	Smart Watch

HABLEMOS + SIMPLE

TE RINDE **0.00**% TREA

TREA referencial de Cuenta Libre calculada considerando la TEA de 0.00% para un depósito de S/1,000.00 sin movimientos durante 12 meses aplica una TREA de 0.00%. Interés anual de S/0.00. Saldo mínimo de equilibrio S/0.00. **Cuenta Imparable dólares:** Condiciones TREA preferencial de 2.50% en dólares aplica para cualquier monto y abiertas desde el 01.05.2026 hasta el 31.03.2027. A partir del 01.04.2027 la tasa será según tarifario vigente. **Cuenta Imparable soles:** TREA referencial de 4.75% aplica para montos desde S/500.00 y abiertas desde el 01.05.2026 hasta el 31.03.2027. A partir del 01.04.2027 la tasa será según tarifario vigente. Las cuentas que mantengan saldos o montos menores a S/500.00 estarán sujetas a una comisión de mantenimiento mensual de S/8.00. Depósitos ilimitados sin costo dentro de la misma plaza en ventanilla. Puedes abrir tu cuenta en cualquiera de nuestras agencias. Depósitos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos hasta por S/122,000.00 (junio – agosto 2026). Este valor se actualiza trimestralmente, para más información ingresa a www.fsd.org.pe. Tasa ITF 0.005%. Para más información sobre tasas, tarifas y restricciones, revisa nuestro tarifario en las agencias Santander Consumer o en la página web www.santanderconsumer.com.pe/personas o comunícate con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias). Santander Consumer Bank SA con RUC. 20255993225. No se realiza tratamiento de datos personales: Imagen creada a través de AI y cuenta con la licencia Adobe Firefly

Términos y Condiciones – *Campaña "Tu ahorro merece un premio": Campaña válida del 01/09/2026 al 31/10/2026. Aplica para clientes con Cuenta Imparable o Cuenta Libre que, durante la vigencia, abran una nueva cuenta y realicen un depósito de saldo nuevo, o incrementen el saldo de una cuenta activa, desde S/500 o US$150. Se realizarán dos sorteos independientes: 1° sorteo: 09/10/2026 correspondiente al periodo del 01/09 al 30/09. 2° sorteo: 11/11/2026 correspondiente al periodo del 01/10 al 31/10. Las opciones se asignarán según el incremento neto de saldo válido registrado en cada periodo: por cada S/500 o US$150 de incremento con dinero nuevo al banco, el cliente obtendrá 1 opción. A mayor incremento válido de saldo, mayor número de opciones. Las cuentas abiertas a través del canal digital (abretucuenta.santanderconsumer.com.pe) durante la vigencia de la campaña duplicarán (x2) las opciones totales generadas por dicho incremento. Ejemplo: un incremento válido de S/1,000 genera 2 opciones; si la cuenta fue abierta por el canal digital durante la campaña, genera 4 opciones. No son válidas las transferencias entre cuentas dentro del mismo banco, saldo proveniente de un desembolso de Préstamo Efectivo, Extra-línea o liquidaciones de un Depósito a Plazo. Para participar en cada sorteo, el cliente deberá mantener, hasta el día anterior de la ejecución del sorteo correspondiente, el saldo incremental que generó sus opciones de participación. La campaña contará con un total de 17 premios: 2 laptops y 15 smartwatches. Máximo 1 premio por cliente durante toda la campaña. Los premios son personales, intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero en efectivo, otros bienes o servicios. No participan colaboradores de la entidad, cuentas canceladas, bloqueadas, inmovilizadas por disposición legal o que presenten cualquier restricción que impida su validación al momento del sorteo. Los ganadores serán publicados y/o contactados por los canales que la entidad determine, utilizando la información registrada por el cliente. SCB se reserva el cambio de las condiciones promocionales, sin derecho a reclamos. Cualquier modificación a las presentes condiciones será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales de Santander Consumer, respetando los derechos de los participantes y la normativa aplicable. La entrega de premios estará sujeta a la acreditación del ganador con documento de identificación vigente y al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en estos términos y condiciones. Para más información visite: www.santanderconsumer.com.pe/personas/ahorros/cuenta-imparable-santander.